

Libranos de aquel que nos domina en la miseria. Víctor Jara

Como los pecados del capital, ¹ siete son los argumentos que *Eduardo Garzón (EG)* esgrime contra la Renta Básica (RB) y a favor del Trabajo Garantizado (TG).² Ya desde su introducción, EG deja bien claro que sus prioridades políticas no son la pobreza, la desigualdad, el paro, la proliferación de contratos temporales y de tiempo parcial, los salarios misérrimos que se pagan, las condiciones y los horarios laborales, los recortes en educación, sanidad y ayudas sociales, las reformas de las pensiones, la desposesión de derechos, y tantas agresiones como el capitalismo está infligiendo a las poblaciones. Tampoco la explotación, la alienación, y el abuso de poder propias de su naturaleza sistémica. Es decir, cualquier propuesta que se haga contra el capitalismo, si esta conlleva el menor *peligro para la macroeconomía del sistema*, será rechazada *ipso facto* por el autor. La RB, reconoce EG, “es una medida potente, factible y muy efectiva para combatir la pobreza, [ah sí, pero] lleva aparejada importantes problemas macroeconómicos”. Hasta Cáritas, una asociación defensora del *capitalismo humano*, señala que “lo que no podemos hacer es salir del túnel dejando a millones de personas en la oscuridad. Podemos tener una macroeconomía muy buena y que la gente no salga adelante”.³



Es decir, aun reconociendo la bondad de la RB como medida social contra la pobreza, EG señala que se posiciona en contra de la RB por el impacto que pueda tener en la macroeconomía del sistema capitalista, objetivo prioritario del autor; es decir, la pobreza es preocupante, pero los efectos negativos que él atribuye a la RB todavía son más. Por tanto, ante la elección entre proteger el capitalismo o pronunciarse contra la pobreza, no deja duda de que lo primero es *la salvación del sistema*. Ahora bien, EG afirma que su programa del TG tiene la virtud de resolver “las limitaciones macroeconómicas al mismo tiempo que [lograría] mejores frutos sociales que la RB”.

Aparece una nueva figura: el policía social del capitalismo

Inmediatamente, EG pasa a querer convencernos de que si “hay muchísimas personas que no están trabajando y nuestro deber como sociedad es evitar que por culpa de ello [¿de quién, de qué? pasen penurias, también es cierto que hay mucho trabajo por hacer en nuestras comunidades”. Es decir, para EG, los empresarios no son los responsables del paro y las penurias que ocasiona sino que somos *ese plural* que utiliza de forma impersonal, ese “nuestro deber como sociedad”: dice que “no tiene sentido que mantengamos inactivas a personas que pueden y desean trabajar mientras las necesidades de nuestros conciudadanos no estén cubiertas”. Por otra parte, EG sabe que los puestos de trabajo, el empleo asalariado, lo genera el empresario; de aquí su poder de clase y su fuerza para imponer las condiciones laborales y precariedad de vida mencionadas a la clase trabajadora. Como señala *Karl Marx*, “el capitalista constriñe implacablemente a la humanidad a producir por producir [...] El capitalista comparte con el atesorador el afán absoluto de enriquecerse”.⁴ Por tanto *sólo un policía social puede pensar que el trabajo es un derecho*, cuando la realidad es que la persona trabajadora está obligada a buscar empleo (o no come), que *el trabajo es una obligación*, una aberración propia del capitalismo. *Defender la obligación de trabajar es una de las funciones del policía social* mientras que la consecución de una RB es una de la ‘virtudes capitales’ que restauraría esta desigualdad de poder. Esta asimetría de clase no figura entre las preocupaciones del autor, no pertenece a la macroeconomía. Para él, lo importante, como los enanitos de *Blancanieves*, es asegurarse que vayamos cantando al trabajo.

¹ Ver al final.

² Eduardo Garzón. *Siete argumentos contra la renta Básica Universal y a favor de Trabajo Garantizado*. En <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=188449>

³ En http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/10/10/actualidad/1381399141_149988.html

⁴ Karl Marx. *El capital*. Siglo XXI, 1998.

De aquí que yo piense que aparece una *nueva figura* defendiendo el capitalismo y a su Estado de clase: *la del buen policía social*, en la medida que EG exige deberes a los ciudadanos a los que previamente el capitalismo les ha golpeado, como si ellos fuesen los responsables del paro, de no encontrar empleo, de quedarse precarizados. Si el sistema nos precariza la vida, EG se *saca de la manga puestos de trabajo*, y a esto llama garantizar, en la medida que propone al margen de la responsabilidad del Estado, atender los grupos de precarizados que menciona: “en la actualidad necesitamos que cuiden de nuestros mayores, de nuestros hijos y de nuestros enfermos, que aumenten los servicios de ocio y cultura, que se cuiden las infraestructuras, pavimento y fachadas de muchos barrios de nuestras ciudades, que se reforesten enormes extensiones de terreno, que se cuide la fauna y la flora de nuestro entorno, que aumenten y mejoren los servicios sanitarios, que se defienda a los grupos discriminados y a los más vulnerables, etc.”. El TG consistiría en atender estos colectivos, pero:

- 1) ¿Quién creará los puestos de trabajo, la iniciativa del capitalismo privado (empresarios y ONGs) o la iniciativa del capitalismo de Estado?
- 2) ¿Los servicios serán mercantilizados, los afectados pagarán por ello, o gratuitos con cargo al erario público?
- 3) ¿Cómo demuestra que establecer un salario mínimo de 10 euros no supone una *inflación de costos laborales* para la economía de oferta? No creo que las empresas, que están exigiendo la abolición del salario mínimo de casi tres euros a la hora, estén dispuestas a garantizar empleo en base a esta ‘cantidad ancla’, un aumento inflacionario de sus costos laborales. Como vemos, el TG no evitaría, sino que reforzaría las tensiones inflacionistas.

Por tanto, EG no dice quien va a ser el responsable de crear y cuando tantos puestos de trabajo. Lo más probable es que espere que *algún arcángel baje del cielo repartiendo empleos*, como los regalos de Navidad. Quizás piense que con presión social se consiga ablandar la acción del Estado, pero para eso, y por opción ideológica, nos inclinamos más por luchar por la **RB** porque la consideramos más eficaz, y más anticapitalista. Así mismo, si la financiación es a cargo del Estado, como menciona EG, tiene que admitir que es con cargo a los impuestos, lo mismo que sería la financiación de la **RB**

Confundir empleo asalariado con trabajo o actividad creativa

EG, de nuevo, pretende que ignoremos como, en el capitalismo, una buena parte de la fuerza de trabajo es utilizada bajo la forma de empleo asalariado,⁵ bien en la economía abierta o sumergida. Es el empresario quien decide quien trabaja, cuanto va a cobrar, y cuanto tiempo ha de estar en el puesto de trabajo. Ni el puesto de trabajo ni el salario que percibe cada persona trabajadora es fruto del azar, *ni de un otorgamiento por parte de alguna mano benefactora invisible*, sino que está creado y controlado férreamente por el empresario, o por el Estado capitalista. De aquí su poder de clase, un elemento que no entra para nada en las consideraciones del autor. Es decir, el capitalismo no aparece como un sistema de explotación, de esclavitud encubierta de la clase obrera. Si EG considerase al sistema, se enteraría de que “el capitalismo no es más que una nueva esclavitud soportada en la apropiación por parte de las clases burguesas del trabajo ajeno que compran en un mercado de seres aparentemente libres e iguales. El capitalismo como tal no inventa nada en particular más que el mercado de trabajo entre “iguales”: comprador y vendedor del mismo en cuyo intercambio se esconde la esclavitud que esto significa”.⁶

Como alternativa, fuera del sistema, **William Morris** propone que toda la producción social esté organizada en forma creativa, artística, artesanal. Los anticapitalistas aspiramos a crear otra sociedad, no a integrar a las personas trabajadoras en el sistema.

¿Qué es la inflación, quién la causa, a quién perjudica?

La *teoría económica convencional* define la inflación como un aumento generalizado del nivel de precios para un mismo lote de bienes y servicios. Las causas son múltiples, de aquí que reciba diversos nombres; pero una cosa es evidente, que los precios de los bienes y servicios *siempre* los aumentan los propietarios de estas mercancías: los empresarios. Dos ejemplos:

⁵ Hay otras clases de trabajo que no pasan por el mercado de empleo asalariado ni son frecuentemente remunerados, como el de cuidados, el de reproducción de la fuerza de trabajo, etc.

⁶ Roland Denis. *La restitución de la izquierda. Nosotros los esclavos del mercado*. En <http://www.aporrea.org/ideologia/a193472.html>

- Si el precio hora de trabajo aumenta de 3 a 10 euros, como señala EG, el empresario traslada este aumento del costo laboral a los precios finales de las mercancías y servicios que vende. En la jerga del economista convencional, esta sería una causa de la *inflación de costos*, pues el usuario ha de pagar más por el mismo lote bienes y servicios. A su vez, este aumento del poder adquisitivo nominal vía el empleo y el aumento salarial supone una mayor capacidad de consumo y demanda, con lo cual los empresarios aprovecharían para subir los precios y devaluar los salarios a sus niveles reales previos de tres euros. En esta situación, el TG *no evita la inflación*, ni de costos ni de demanda.
- Si en la proximidad y durante un puente largo, las gasolineras se ponen de acuerdo y suben los precios de los combustibles, como es frecuente, el consumidor que está cautivo no tiene otra alternativa que asumir la subida. Esta se llama una *inflación de demanda*. Si el consumidor es uno que se ha beneficiado del TG contribuye a consumir la inflación mediante la demanda de petróleo. Mentira que con el TG no habría inflación. Lo que sabe el autor pero no dice es que el Estado tiene medios y políticas para controlarla. Y así lo hace y los emplea, tanto si aceptase responsabilizarse de la RB como del TG.

Por otro lado, pero no menos importante, ¿a quién perjudica realmente la inflación? Se puede decir que a todos, pero a unos más que a otros. Otros dos ejemplos:

- Un trabajador mileurista cobrará anualmente *14.000 euros*.⁷ Pero si la tasa anual de inflación fuese del 5%, su salario real se reducirá en *700 euros*.
- Supongamos que un fondo de capital (stock) de una empresa financiera (o de seguros) es de *140 millones de euros*. Esa misma tasa del 5% anual reducirá el valor de ese stock en *7 millones de euros*.

Cierto que la inflación afecta a ambos sujetos económicos, pero los realmente interesados en controlarla son las grandes entidades de seguros y financieras. Primero, como manera de pagar bajos salarios ya que, como dice Marx, “el valor de la fuerza de trabajo esta determinado por el valor de los medios de subsistencia que habitualmente necesita el obrero medio”;⁸ por tanto cuanto mas baja sea la inflación mas misérrimos serán los salarios, más precaria será la vida de las gentes. Segundo, no menos importante, el gran capital es el más afectado por la inflación, y un buen policía social, para ser bueno, debe saber esto. Por eso EG cuida muy mucho que las propuestas de redistribución del producto social, aunque “beneficien a los pobres”, como la RB, no afecten a las grandes fortunas. Y tercero, de cuando la inflación no siempre es mala para los capitalistas, especialmente en aquellas ocasiones en las que un sector productivo, mediante la acaparación de mercancías, genera una gran escasez, crear una *hiperinflación* y los empresarios aprovecharla para hacer subir los precios desorbitadamente y así aumentar sus beneficios.

Ejército de reserva como control de la clase obrera

Marx ya señalaba la importancia de este concepto para explicar el poder de las patronales: “el trabajo excesivo de la parte ocupada de la clase obrera engruesa las filas de reserva, y, a la inversa, la presión redoblada de esta última, con su competencia, que ejerce sobre el sector ocupado de la clase obrera, obliga a [la población ocupada] a trabajar excesivamente y a someterse a los dictados del capital. La condena de una parte de la clase obrera al ocio forzoso mediante el exceso de trabajo impuesto a la otra parte, y viceversa, se convierte en medio de enriquecimiento del capitalista, y a la vez, *acelera la producción del ejército industrial de reserva en una escala acorde con el aumento de la acumulación social*”.⁹

La crisis del 2008 pone de evidencia la importancia del *ejército de reserva como instrumento de control salarial por parte de los empresarios*. A nivel estatal, 6 millones de parados (cerca de 26 millones en la UE en 2013) dan a los empresarios la fuerza de atemorizar a la población ocupada a aceptar fuertes reducciones salariales, contratos temporales de empleo, etc., e introducir otras degradaciones en el ámbito laboral, social y político como los ya mencionados anteriormente. Como señala Marx, “lo esencial es hacer permanente el hambre entre la clase obrera”, para tenerla dominada. No es la inflación lo que debe preocuparnos, sino el gran poder que ejerce la clase capitalista. Y como ya vengo señalando

⁷ Un hogar de 4 personas, con este ingreso, es considerado en el ‘umbral de riesgo de pobreza’. En http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf . En España la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social es del 28%.

⁸ Karl Marx. *El capital*. Siglo XXI, 1998.

⁹ Karl Marx. *El capital*. Siglo XXI, 1998.

repetidamente en otros artículos,¹⁰ o acabamos con el capitalismo, o el sistema seguirá con su desarrollo de la barbarie.

Adecuada y pertinente respuesta desde la Red Renta Básica

No me voy a extender con el resto de objeciones que realiza EG en sus artículos contra la RB porque creo que la respuesta que aportan Jordi Arcarons, Daniel Raventós y Lluís Torrens en *¿Siete argumentos en contra de la Renta Básica? No exactamente*, a los errores del defensor del TG capitalista es de lo más puntual, precisa e inmejorable. Sólo añadir que la suscribo totalmente. El lector interesado puede encontrarla en <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=7244>.

Valoración. Tirar la piedra y enseñar la mano

Cansado de tanto predicador, hace tiempo que no soy condescendiente con posiciones como las que defiende EG. No es la primera vez que me hacen la observación de utilizar términos excesivamente duros con el adversario, pero una de las cosas que aprendí con la edad es la *obligación moral* de emplear un vocabulario en el que al pan se le llama pan y vino al vino; es decir, la de tirar la piedra y **no** esconder la mano. Por esta razón no aparecerá en mi evaluación expresiones/formula de tono que parezcan amables como “intentar discutir en serio y honradamente”, o la de apelar a la “provocación como un recurso más de marketing para llamar la atención al tema del TG”, o el manido “con la esperanza de que ello nos pueda servir a todos para seguir reflexionando sobre este tema tan interesante y necesario”. etc. Teniendo en cuenta la transmutación que está operando el capitalismo, en este momento sería frívolo que la *lucha ideológica*, aparte de la política y la social, se vea envuelta y escondida en celofanes de modos y maneras de decir.

Por tanto, y para acabar con una valoración del contenido y del defensor del TG, esto me lleva a recordar como Marx clasificaba al socialismo y a sus defensores en cuatro corrientes: reaccionario(s), conservador(es), utópico(s) y científico(s).¹¹ Creo que las observaciones que hace EG en sus diversos artículos¹² en defensa del TG en el capitalismo se mueven entre el reformismo reaccionario y el más puro conservadurismo; y dudo que persigan algún tipo de socialismo. Más bien pienso que está a favor del capitalismo humanizado y verde, mientras que yo me posiciono al lado de los anticapitalistas. Por tanto, y finalizo, es imposible acercar posiciones ideológicas, por mucho que nuestros debates vengamos precedidos y estén presididos por las maneras y modos frecuentemente copiados de ámbitos académicos, por no señalar burgueses.

Los siete pecados del capital

Soberbia = poder despótico

Avaricia = ansia de acumulación

Lujuria = apetito por el beneficio

Ira = despido libre y gratuito

Gula = afán desmedido por el lucro

Envidia = lucha entre capitalistas

Pereza = que trabajen y produzcan las personas asalariadas

José Iglesias Fernández

Barcelona, 1 septiembre del 2014

¹⁰ Ver **Kaosenlared**, <http://www.kaosenlared.net/colaboradores/itemlist/user/91-josé%20iglesiasfernández.html>

¹¹ Karl Marx y Federico Engels. *El manifiesto comunista*. Akal, 1997.

¹² Eduardo Garzón. *En respuesta a la críticas realizadas al Trabajo Garantizado*. En

<http://www.lamarea.com/2014/08/25/en-respuesta-las-criticas-realizadas-al-trabajo-garantizado/>